

DECRETO ALCALDICIO Nº

004585

QUINTERO,

3.0 NOV. 2015

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 25 de Noviembre de 2015, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000-, como aporte para cubrir gastos médicos a favor de la señora KARLA NATALIA LASTRA MESÍAS, Cédula de Identidad

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (Cuarenta mil pesos) -, como aporte para cubrir gastos en locomoción a favor de la señora KARLA NATALIA LASTRA MESÍAS, Cédula de Identidad Nº

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "KARLA NATALIA LASTRA MESÍAS", Cédula de Identidad N° quien rendirá documentalmente,

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

AVICIA NIETO URREA SECRETARIA MUNICIPAL (S) ALCALDE ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social MCP/ANU/MVA/EFV7dvc